

Otras voces, otras miradas

Contamos en esta ocasión con la colaboración de una joven investigadora aragonesa, afincada en el Reino Unido, que nos acerca al problema del velo en la escuela, un tema que aunque ha sido tratado por muchos autores sigue causando polémica en muchos centros educativos y sirviendo de argumento para excluir a algunas niñas del sistema educativo.

El velo educado

Blanca Merino Casallo

Socióloga y Máster en Género, Sexualidad y Cultura por la Universidad de Mánchester, Reino Unido

En febrero de 2010, una adolescente de 16 años llamada Najwa decidió por voluntad propia empezar a llevar velo en su instituto. Najwa acabó siendo separada de su grupo de 4º de ESO para recibir las clases en la sala de visitas. Dos meses después fue expulsada del centro al negarse a cumplir con la normativa del instituto Camilo José Cela de Pozuelo de Alarcón (Madrid) que prohíbe el uso de atuendos que cubran la cabeza de los alumnos. El pasado mes de mayo, Eduardo de Bergia, el entonces director del centro fue nombrado por Esperanza Aguirre asesor de Educación de la Dirección General de Educación Secundaria y Formación Profesional.

España es un país de tradición católica en el cual las religiosas, respetadas y valoradas en muchos círculos, se cubren la cabeza como símbolo de humildad y devoción a Dios. A nadie llama la atención, siempre y cuando se trate de mujeres que debido a su creencia y vocación religiosa hayan adoptado por decisión propia dejar a sus seres queridos, renunciar a las relaciones afectivas y sexuales de pareja, a la práctica de cualquier tipo de relaciones sexuales y en algunos casos incluso a la expresión oral mediante el voto de silencio. Todo esto nos parece correcto: son monjas, al fin y al cabo, eso es lo que se espera de ellas, forman parte de nuestra cultura, lo aceptamos sin mayor dificultad. Las respetamos como respetamos a la gente mayor y sus tradiciones y no nos lo cuestionamos. Forman parte de nuestro patrimonio cultural e incluso en muchos casos, social.

Lo que resulta peculiar desde este punto de vista es el revuelo que se crea cuando una mujer religiosa, devota y temerosa de Dios, pero que no decide abandonar a su familia y amigos ni la vida en pareja y que en muchos casos domina si no uno, dos o más idiomas, se pone un pañuelo en la cabeza.

Si indagamos en los valores de la religión judeocristiana encontramos, sin mucho esfuerzo, referencias a la práctica de no mostrarse en público con la cabeza descubierta. Para las mujeres judías el velo era símbolo de respeto así como de estatus social.

La religión cristiana por su parte y citando a San Pablo en el nuevo testamento, hace la siguiente afirmación acerca

del velo: “[...] porque si la mujer no se cubre, que se corte todo el cabello; y si le es vergonzoso cortarse el cabello o raparse, que se cubra.” Y continúa haciendo una notable distinción entre ambos sexos: “El hombre no ha de cubrir su cabeza, porque él es la imagen y la gloria de Dios; pero la mujer es la gloria del hombre. Porque el hombre no procede de la mujer, sino la mujer del hombre”

El Corán puede llegar incluso a abordar este tema desde un punto de vista bastante más práctico: “¡Oh Profeta! Di a tus esposas, a tus hijas y a las demás mujeres creyentes, que deben echarse por encima sus vestiduras externas cuando estén en público: esto ayudará a que sean reconocidas como mujeres decentes y no sean importunadas”.

Homa Hoodfar doctora en antropología social por la Universidad de Kent afirma que el velo no es un fenómeno Coránico. De hecho no fue hasta el reinado de los Safavíes (1501-1722) en Irán o hasta el Impero Otomano (1357-1924) cuando el uso del velo se extendió como símbolo de estatus social entre las sociedades musulmanas. Sin embargo, Haideh Moghissi, doctora en política por la universidad de Queen y fundadora de la Unión Nacional de Mujeres Iraníes, le reprocha el halo “místico” con el que Hoodfar adereza el significado del velo: una prenda que controla y confina a la mujer y su espacio. Para Hoodfar, por el contrario, dichos efectos, que se pueden atribuir al uso del velo, se encuentran también en las sociedades modernas occidentales en forma de normas patriarcales y agentes sociales que imponen la sexualización de las prendas de vestir.

No puedo dejar de mencionar el uso que el fundamentalismo Islámico ha hecho de la obligación de la mujer de cubrirse el cabello. Es de dominio público las abominaciones a las que se somete a las mujeres y niñas en países como Afganistán donde el no mostrar ninguna parte del cuerpo, incluidos los ojos, en lugares públicos es, posiblemente, la menor de las preocupaciones de la población femenina. Las mujeres son privadas de cualquier autonomía, dependientes de padres o maridos y también privadas del derecho a la educación y la sanidad, debido

sobre todo a la falta de profesionales del sexo femenino en estas áreas.

Pero no nos dejemos engañar, las guías básicas para ser una buena musulmana recogen deberes como el cuidarse de peligros externos y no exponerse en público, el no decepcionar a sus padres y el ser fiel a su marido, además de cumplir con las obligaciones de todo musulmán: reconocer a Alá como único Dios y a Mahoma como su profeta, respetar la oración, dar limosna al necesitado, mantener el ayuno en ramadán y la peregrinación a La Meca. El uso y las interpretaciones que se hagan, partiendo de las anteriores afirmaciones, dependerá como siempre de las características socio-históricas y culturales del país o región al que hagamos referencia.

Es a la vez importante el no asumir un paralelismo entre el pasado de las sociedades occidentales y las costumbres que hoy en día encontramos en los países Islámicos. Es cierto que en otros tiempos, no tan lejanos si se para uno a pensar, el pañuelo era un accesorio común entre las mujeres. No siempre con connotaciones religiosas pero sí de uso cotidiano. Mostrar el cabello ha sido un acto, durante muchos años, arriesgado y símbolo de osadía. Hoy en día, sin embargo, el ser osado está de moda. Es un hecho que la industria de la moda, tendencia tras tendencia, ha sabido cómo sacar beneficio económico de la vanidad humana. Y la "resaca" de la revolución sexual de los 60 ha dejado profundas secuelas en nuestra sociedad dando lugar a modernidades disfuncionales.

Los logros conquistados por las mujeres desde que se iniciara la lucha por la igualdad de géneros, cuando las sufragistas salieron a las calles, parece que nos han dejado tranquilas y esas ansiedades reales han sido suplantadas por el sistema capitalista y su asombrosa astucia para crear necesidades superficiales de fácil satisfacción. Ropa, maquillaje, complementos, tecnología, entretenimiento son algunos de los monstruos que nos ayudan a sentirnos libres y únicos como individuos. Y en la mayoría de estos ejemplos el motor es nada más y nada menos que el sexo. Dietas, salones de belleza, cosméticos, gimnasios o bares son el atrezo de esta libertad de la que estamos tan orgullosos. Las mujeres de occidente vivimos esclavizadas y sumisas a este sistema que nos vende libertad con cadenas pintadas con esmalte de uñas. Pero nos parece bien que el precio a pagar sean desordenes como la anorexia, la bulimia, la depresión, la adicción al trabajo, al sexo, al maquillaje, a las drogas, a ir de compras, la ansiedad, cualquier cosa

mientras no nos hagan ponernos un pañuelo en la cabeza.

Anastasia Valassopoulos, investigadora en literatura postcolonial y cultura de Oriente Medio y Norte de África y actual profesora de Literaturas del Mundo en la Universidad de Manchester, se plantea la problemática que supone analizar situaciones políticas y sociales de las mujeres como colectivo desde una perspectiva occidental, y la importancia de entablar un diálogo entendiendo las diferentes realidades como interpretaciones particulares del Islam. Para la autora, las críticas feministas deben construirse prestando especial atención a estas circunstancias en vez de dejarse arrastrar hacia realidades simplistas, como se tiende a hacer en el caso del velo. El Islam, afirma Valassopoulos, no puede ser tomado como

la principal razón de la situación de las mujeres musulmanas en diferentes contextos geopolíticos y culturales.

En el libro *Feminismo y Fundamentalismo Islámico*, Moghissi, influenciada por la obra *Mujeres, Islam y Estado* de Kandiyoti, perfila muchas de las problemáticas con las que nos topamos al tratar de evitar asunciones "postmodernistas" y lidiar con realidades políticas en otros contextos. Moghissi añade que aunque el género no es la esencia que tienen en común las mujeres, el feminismo ha tomado como verdad irrevocable que la experiencia que cada mujer tiene de su género esta siempre influenciada por su clase, raza, sexo y nacionalidad.

Otra de las aficiones preferidas de Occidente son las dicotomías: hombre/mujer, bueno/malo, blanco/negro, justo/injusto, moderno/antiguo... Todo dividido y ordenado para no dar cabida a la confusión. Pero con esta obsesión por el orden, nos desorientamos. Con la ayuda inestimable de los medios de comunicación, cada vez más globalizados y al servicio de la política, se empezó a poner en práctica el fenómeno conocido como *Islamofobia*. Primero fue el comunismo, y ahora toman el relevo los musulmanes. La estrategia reside en no establecer diferencias: primero, entre las muy diversas prácticas religiosas que se recogen bajo el nombre de Islam, relacionando de forma directa cualquiera de sus manifestaciones con los peligros del fundamentalismo; y segundo, aferrándonos a nuestro afán modernista, clasificando sus prácticas religiosas como retrogradadas y ajenas al progreso que tanto nos gusta. Al tomar su situación como atrasada caemos en un razonamiento etnocéntrico, y al plantearlo en términos de progreso, no hace más que impedir el avance y la evolución.



Con la ayuda inestimable de la pesadilla vivida en la ciudad de Nueva York el 11 de Septiembre del año 2001 y de la encarnación del demonio en la figura de Osama Bin Laden, el enemigo se vistió con turbante, tez oscura y barba. Y su mujer llevaba velo. La ideología Orientalista volvía a estar en auge tantos años después del fin oficial del Colonialismo.

Imágenes de hordas de hombres incivilizados entonando canticos y disparando al aire y de mujeres tímidas cubiertas de los pies a la cabeza, con frecuencia sollozando palabras que ni siquiera se molestan en traducir invadieron nuestras pantallas. Naomi Klein en su libro *La doctrina del Shock* hace referencia a este fenómeno. La autora lo define como una estrategia de lavado de cerebro de la población que tiene como función el poner en estado de pánico general a la audiencia para así justificar acciones gubernamentales que de otra manera serían muy difíciles de digerir: musulmán=peligro, guerra=solución o velo=intolerable. Y así, sucesivamente, estableciendo un orden que nos permite relajarnos y dormir en paz.

De esta forma e introduciendo en el debate el concepto tan europeo de secularización, acabamos echando a niñas de institutos, privándoles del derecho constitucional de la educación, sin complejos, al fin y al cabo, son los malos.

Los gobiernos occidentales parece que estén aplicando presión al velo. Políticas en países como Francia, Bélgica y España intentan decidir cuando y donde es apropiado permitir a las mujeres que lleven velo. Sobre el tema de cubrirse de forma integral parece que se aúnan reflexiones y opiniones: con la el argumento de peso de la seguridad pública se evitan entrar en terrenos más pantanosos. Los velos más "light", como el hiyab, que no impiden la identificación son los que generan más dificultades.

Jiménez Aybar, abogado de la familia de Najwa, critica en el diario *El País*, el uso, en su opinión muy erróneo de "dos sentencias del tribunal europeo referidas a Francia". Continúa que "en ellas, se establece que se puede prohibir el uso del velo si así lo recoge una ley". La ley parece así implacable e inapelable. El problema reside, como bien apunta Jiménez Aybar, en el hecho de que en España no existe, como en el caso de Francia, una ley de prohibición de símbolos religiosos en la escuela. "Francia es un país laicista" y España, apunta el abogado, un "estado aconfesional".

Un dossier de "Musulmanes de Occidente" recoge la problemática de forma concisa y directa: se trata de un tema delicado para la administración y el derecho al tener que dedicar demasiados esfuerzos a un tema tan minoritario. Otro de los aspectos sensibles para la administración es el peligro de la doble discriminación, doble si se las considera discriminadas en sus círculos sociales y además se les prohíbe aparecer en espacios públicos. Me permito añadir a aquellos que encuentran el velo insultante que deberían tener en cuenta que es sólo una forma de expresión de la religión islámica, como muchas otras. Supongo que el problema no es sólo que el velo se ve, sino que

además se puede quitar, mientras que la fe no y el fundamentalismo tampoco. Poniendo trabas a la libertad religiosa se consigue un peligroso efecto rebote que arrastra a los moderados a radicalizarse.

Entra en juego en este punto la "justicia occidental" dando lecciones de lo que es justo o injusto y rescatando a las "pobres" mujeres musulmanas de su calvario. Cabría preguntarse quién nos ha pedido que las salvemos o lo que es más importante preguntarles a ellas cómo se sienten.

No pretendo con este artículo promover ningún estudio o reflexión o que se omitan respecto a la situación de la mujer musulmana. Lo que sí intento es poner de manifiesto lo delicado del tema y los errores que en muchos casos se están cometiendo de cara a la construcción de una sociedad española más rica, más variada y más abierta y solidaria.

Nuestro país fue gobernado casi en la totalidad de nuestra geografía por califas islámicos durante 700 años. Durante esa parte de nuestra historia, los españoles fuimos judíos, católicos y musulmanes hasta que en 1492 los reyes católicos decidieron poner fin a una de las etapas culturalmente más ricas de nuestra historia. Es curioso sin embargo, que cinco siglos después nuestros sabios gobernantes se nieguen a reconocer la existencia de grupos practicantes de otros cultos religiosos y otorgarles los derechos que se merecen como ciudadanos.

La armonía que experimentó la Península durante este periodo ha sido admirada por numerosos historiadores debido a su duración en el tiempo y por el extenso legado cultural (traducciones, intercambio de conocimientos y riqueza artística).

Quizás sólo haya que esperar hasta que Nike lance la gama de velos específicos para jugar a fútbol porque estudios científicos han demostrado que reduce la fricción contra el aire y aumenta la velocidad, o que a Dior le parezca una buena idea incorporar algún tipo de velo en una de sus colecciones a modo de novedad exótica. Todo esto con el fin de que deje de parecer una abominación contra la libertad de la mujer el cubrirse el cabello. Quizás sea cuestión de esperar a que los Estados Unidos descubran que hay un país con costumbres menos aceptables y con más petróleo que Irak. Quizás deberíamos echar la vista atrás en vez de tropezarnos mientras nos apresuramos hacia un futuro europeo-occidental, porque entonces asumimos el riesgo de olvidar quiénes somos y de dónde venimos y sobre todo, quiénes queremos ser. Mientras tanto, es posible que debiéramos tener más cuidado con nuestras normas y legislaciones y no privar del derecho universal de la educación a Najwa ni a ninguna otra estudiante por llevar un pañuelo en la cabeza. O empecemos a asumir que lo que nos da miedo es aceptar que hay entre nosotros velos educados, con valores, modales, conciencia y conocimiento racional.

Ilustración de André Hora